

Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras que se celebrará el miércoles, día 16 de marzo de 2005, a las 10,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de febrero de 2005.
- I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas de la Junta de Gobierno

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

2.- Propuesta para aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en el ámbito de las fincas números 6 y 8 de la calle Ayala. Distrito de Salamanca.

Propuestas del Área de Gobierno

Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

- 3.- Propuesta para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativa a las condiciones de ordenación y regulación del Área de Planeamiento Incorporado 20.15 "Norte de Torres Arias", que se transforma en el nuevo Área de Planeamiento Específico 20.20. Distrito San Blas.
- 4.- Propuesta para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para implantar un uso terciario-hospedaje, en edificio exclusivo, en la finca nº 39 de la calle Leganitos, promovido por RIVERSIDE, S.A. Distrito de Centro.



Secretaría General del Pleno

- 5.- Propuesta para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para implantar un uso terciario-hospedaje, en edificio exclusivo, en la finca nº 4 de la calle Victoria, promovido por SELBRIGDE, S.L. Distrito de Centro.
- 6.- Propuesta para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de protección de patrimonio para la finca nº 8 de la Pza. de España, promovido por MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA. Distrito de Centro.
- 7.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial para la finca nº 46 la calle Serrano, promovido por la sociedad HIGH TECH RESORTS HOTELS, S.A. Distrito de Salamanca.
- 8.- Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la Parcela RC-3A del Área de Planeamiento Remitido 20.04 Emilio Muñoz, promovido por la Comunidad de Propietarios Jardín de Torre Suances Dos. Distrito de San Blas.
- 9.- Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en Avda. de los Madroños, 25, promovido por SIMAD 25, S.L. Distrito de Hortaleza.
- 10.- Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en Plaza del Liceo, 3, promovido por METROVACESA RENTAS, S.A. Distrito de Hortaleza.
- 11.- Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 09.20 Manzanares Norte. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 12.- Propuesta para estimar la iniciativa de gestión, para la ejecución directa por el propietario mayoritario de suelo, Área de Planeamiento Específico 15.07, Avda. de Daroca y c/ Pedrezuela, por el sistema de compensación, promovido por PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L. Distrito de Ciudad Lineal.
- 13.- Propuesta para ratificar el Convenio Urbanístico relativo a las obras de acondicionamiento de la Urbanización del Área de Planeamiento Incorporado 20.01 Polígono Las Mercedes, suscrito con los actuales propietarios de diversas parcelas del ámbito. Distrito de San Blas.
- 14.- Propuesta para solicitar la Declaración del Área de Rehabilitación Integrada de Jacinto Benavente.
- 15.- Propuesta para solicitar la Declaración del Área de Rehabilitación Integrada de Hortaleza.



16.- Propuesta para solicitar la Declaración de la ampliación del Área de Rehabilitación Integrada Huertas-Las Letras.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 17.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el grado de desarrollo de las actuaciones previstas en el Plan de Acción de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras para la revitalización del Centro Urbano.
- 18.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el proyecto para el Velódromo de Carabanchel.

Comparecencias

19.- Comparecencia de la Concejala del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, solicitada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe en relación con las previsiones para la adaptación de la Ordenanza de Prevención de Incendios del Ayuntamiento de Madrid al Reglamento de Prevención de Incendios de la Comunidad de Madrid de 2003.

Información del Área

- 20.- Dar cuenta de la resolución de la Directora General de Gestión Urbanística, por la que se declara la ruina inminente del "Edificio Windsor", situado en el nº 65 de la calle Raimundo Fernández Villaverde.
- 21.- Dar cuenta de la resolución de la Directora General de Gestión Urbanística, por la que se declara que no se encuentra en situación legal de ruina la finca nº 63 de la calle Fernández de la Hoz. Distrito de Tetuán.
- 22.- Dar cuenta de la resolución de la Directora General de Gestión Urbanística, por la que se declara que se encuentra en situación legal de ruina la finca nº 70 de la calle de Serrano. Distrito de Salamanca
- 23.- Dar cuenta de la resolución de la Directora General de Gestión Urbanística, por la que se declara que se encuentra en situación legal de ruina la finca nº 3 de la calle de Moquetas. Distrito de Tetuán.



III.- Ruegos (art°. 130 ROP).

Madrid, 11 de marzo de 2005 Aprobado por la Presidenta de la Comisión. El Secretario General del Pleno Fdo.: Paulino Martín Hernández

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de febrero de 2005, se ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).



AMPLIACIÓN

Del Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras que se celebrará el miércoles, día 16 de marzo de 2005, a las 10,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas de la Junta de Gobierno

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

1.- Propuesta para solicitar la iniciación del expediente para la alteración de los términos municipales de Madrid y Rivas-Vaciamadrid.

Madrid, 11 de marzo de 2005 Aprobado por la Presidenta de la Comisión. El Secretario General del Pleno Fdo.: Paulino Martín Hernández